

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 054/15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 16 Marzo 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar se realice el instrumento legal correspondiente para dejar sin efecto el pedido de adscripción a partir del día 10 de marzo de 2015 de la agente BRACAMONTE Silvia Beatriz, D.N.I. N° 23.283.128, perteneciente a la Planta del Instituto Fueguino de Turismo, de acuerdo a la solicitud efectuada por el Legislador Jorge Andrés LECHMAN, integrante del Bloque Movimiento Popular Fueguino.

Dicha adscripción fue solicitada oportunamente por Nota N° 292/14 L; PRESIDENCIA a solicitud del Legislador Jorge Andrés LECHMAN, integrante del Bloque Movimiento Popular Fueguino

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Roberto J. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	17 MAR. 2015
HORA:	RECIBIDO
17:50	

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Farmacéutica María Fabiana RIOS
SU DESPACHO

ANIBALDI Marcos